

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se anuncia pública subasta para la contratación de las obras de «Reparación de la carretera de acceso al Arsenal de La Carraca, desde el puente conocido con el nombre de Alcantarilla, frente a la Factoría de Subsistencias hasta la Puerta de Controles Arsenal-Empresa Nacional Bazán», conforme al presupuesto y pliego de condiciones facultativas, redactada por el Servicio Técnico de Instalaciones Navales en Tierra.

El presupuesto de contrata es de pesetas 2.204.745.

La fianza provisional para optar a la subasta será del 2 por 100 del tipo de licitación; o sea, 44.095 pesetas.

El plazo de ejecución es de cuarenta días laborables, contados a partir de la fecha de adjudicación.

La fianza definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También, si procede, se constituirá la fianza complementaria prevista en el artículo 354 del Reglamento General de Contratación del Estado, y a la retención que establece el artículo 368 del propio Reglamento.

La documentación relativa a esta subasta (pliegos de condiciones legales, pliego de condiciones facultativas y pliego de cláusulas administrativas particulares, etc.) se encuentra a disposición de los licitadores en la Jefatura de la Sección Económica del mismo Arsenal, y podrá ser examinada todos los días laborables, de nueve a trece treinta horas.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán, durante dicho plazo, en la Jefatura de la Sección Económica del Arsenal de La Carraca, en horas de diez a trece treinta, y la apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la misma, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación constituida al efecto.

Para optar a esta subasta, cada licitador presentará dos pliegos, cerrados y lacrados, firmados por el mismo o persona que le represente; uno de ellos contendrá la documentación exigida para participar en la licitación y el otro exclusivamente la proposición económica, redactada en papel sellado y timbrado de la clase correspondiente, ajustada al modelo que a continuación se detalla; debiendo hacerse constar en cada sobre sus respectivos contenidos y el nombre del licitador.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos

que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre propio (o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letras y números, la cantidad de pesetas por la que se compromete a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma.)

Documentación que han de presentar los licitadores

a) Justificante de la fianza prestada (resguardo de la Caja General de Depósitos o de cualquiera de sus sucursales o aval bancario).

b) Justificante del pago del último periodo de cuotas de Seguros Sociales.

c) Recibos justificativos de estar al corriente en el pago de la licencia fiscal y patente fiscal de contratación con el Estado.

d) Documento nacional de identidad.

e) Poder notarial, en caso de concurrir en representación de persona individual o colectiva.

f) Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades para contratar con el Estado y de estar el licitador individual en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar.

El importe de los gastos de anuncios será con cargo al adjudicatario.

Arsenal de La Carraca, abril de 1972.—El Jefe de la Sección Económica, Antonio Rodríguez-Cuerra.—2.701-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Valladolid con destino a la instalación de los servicios de Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Valladolid con destino a la instalación de los servicios de Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Valladolid, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valladolid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valladolid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, Víctor Mendoza.—2.731-A.

Resolución de la Delegación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela sita en Revolta-Perillo, Ayuntamiento de Oleiros.

Se saca a pública subasta para el día 19 de mayo de 1972, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de La Coruña, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela sita en Revolta-Perillo, Ayuntamiento de Oleiros, de 261,20 metros cuadrados, valorada para esta segunda subasta en 111.010 pesetas.

La Coruña, 19 de abril de 1972.—El Delegado de Hacienda.—2.751-A.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un bloque de 25 viviendas de protección oficial, grupo I, con garajes y locales comerciales, en Madrid.

Como resultado del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» del día 23 de febrero de 1972, para la ejecución de las obras de construcción de un bloque de 25 viviendas de protección oficial, grupo I, con garajes y locales comerciales, en solar sito en la calle de don Ramón de la Cruz, número 100, en Madrid, cuyo presupuesto de contrata ascendía a la suma de 23.955.321,02 pesetas, el ilustrísimo señor Presidente del Patronato de Casas, a propuesta de su Vicepresidente, ha acordado con fecha 24 de marzo de 1972 la adjudicación definitiva de dichas obras a la Empresa «Ubeda, Empresa Constructora, S. A.», de Madrid, en la cantidad de 20.122.469,66 pesetas, lo que representa una baja del 16 por 100 sobre el presupuesto de referencia.

Madrid, 11 de abril de 1972.—El Vicepresidente del Patronato, Víctor Mendoza Oliván.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de treinta mil sacas avión, modelo «C», con destino al Servicio de Correos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de treinta mil sacas avión, modelo «C», del Servicio de Correos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de cuatro millones ochenta mil pesetas (4.080.000 pesetas), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1972.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Compras de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquél en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de toda la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta quinta del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para tomar parte en el concurso es imprescindible la presentación de una saca modelo, totalmente terminada, y muestras de los diferentes tejidos en que se ofrezca realizar el suministro.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, León Herrera.—2.699-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de defensa de la margen derecha del río Ebro en la zona de su confluencia con el río Queiles y del paseo del Generalísimo, en Tudela (Navarra)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de defensa de la margen derecha del río Ebro en la zona de su confluencia con el río Queiles y del paseo del Generalísimo, en Tudela (Navarra)», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 11.491.703 pesetas, que representa el coeficiente 0,935 respecto al presupuesto de contrata, de 12.290.592 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de marzo de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Proyecto de saneamiento y estación depuradora biológica de Petrel (Alicante), primera fase, red de alcantarillado».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta del «Proyecto de saneamiento y estación depuradora biológica de Petrel (Alicante), primera fase, red de alcantarillado», a «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cantidad de 20.581.285 pesetas, que representa el coeficiente 0,8973 respecto al pre-

supuesto de contrata, de 22.901.855 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de marzo de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de mejora del abastecimiento de Málaga (segunda etapa)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta del «Proyecto de mejora del abastecimiento de Málaga (segunda etapa)», a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 401.275.820, que representa el coeficiente 0,555 respecto al presupuesto de contrata, de 469.328.445 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de marzo de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de fijación de perfiles de la rambla de Turón, obras de corrección, términos municipales de Benimar, Murtas y Turón (Almería y Granada)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de fijación de perfiles de la rambla de Turón, obras de corrección, términos municipales de Benimar, Murtas y Turón (Almería y Granada)», a don Sergio Pérez López, en la cantidad de 14.480.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,71258963 respecto al presupuesto de contrata, de 20.334.855 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de marzo de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de mejora y canalización de la acequia real de la Alhambra, trozo tercero (Granada)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de mejora y canalización de la acequia real de la Alhambra, trozo tercero (Granada)», a don José Puig Barreda, en la cantidad de 8.238.472 pesetas, que repre-

senta el coeficiente 0,9178235 respecto al presupuesto de contrata, de 8.976.096 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de consolidación de márgenes del Adra en la zona de la Alquería, término municipal de Adra (Almería)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de consolidación de márgenes del río Adra en la zona de la Alquería, término municipal de Adra (Almería)», a don Ramón Vallés Lombarte, en la cantidad de 20.980.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,80107987 respecto al presupuesto de contrata, de 26.189.655 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de encauzamiento de la rambla del Piojo, tramo de Cabeza, plan coordinado de Motril y Salobreña (Granada)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de encauzamiento de la rambla del Piojo, tramo de Cabeza, plan-coordinado de Motril y Salobreña (Granada)», a don Carlos de Santiago Arroyo, en la cantidad de 10.900.697 pesetas, que representa el coeficiente 0,7731 respecto al presupuesto de contrata, de 14.099.983 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de mejora y ampliación de la red de distribución de agua y saneamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de mejora y ampliación de la red de distribución de agua y saneamiento de La Línea de la Concepción

(Cádiz) a «Tetrac Ibérica, S. A.», en la cantidad de 62.450.200 pesetas, que representa el coeficiente 0,72103272 respecto al presupuesto de contrata, de 86.624.776 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento de los núcleos que integran el segundo grupo de acción provincial de abastecimiento en Zaragoza (Ejea de los Caballeros, Alagón, Paracuellos de Jiloca, Sestrica, Malejan, La Zaida y Sobradiel)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento de los núcleos que integran el segundo grupo de acción provincial de abastecimiento en Zaragoza (Ejea de los Caballeros, Alagón, Paracuellos de Jiloca, Sestrica, Malejan, La Zaida y Sobradiel)» a «Hidro-Construcciones, S. A.», en la cantidad de 58.755.041 pesetas, que representa el coeficiente 0,96795 respecto al presupuesto de contrata, de 58.634.200 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de extintores de mochila para el año 1972.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de extintores de mochila para su utilización en la lucha contra los incendios forestales por un importe máximo de cinco millones (5.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será el 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en la Sección de Incendios Forestales (Ministerio de Agricultura), paseo de la Infanta Isabel, número 1, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del ICONA, paseo de la Infanta Isabel, número 1, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: La apertura de las proposi-

ciones se verificará a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en las oficinas del ICONA, calle Mayor, número 83, Madrid.

Madrid, 17 de abril de 1972.—El Director, Francisco Ortuño Medina.—2.696-A.

Resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de motobombas portátiles para el año 1972.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de motobombas portátiles para su utilización en la lucha contra los incendios forestales por un importe máximo de cinco millones (5.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será el 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en la Sección de Incendios Forestales (Ministerio de Agricultura), paseo de la Infanta Isabel, número 1, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del ICONA, paseo de la Infanta Isabel, número 1, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: La apertura de las proposiciones se verificará a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en las oficinas del ICONA, calle Mayor, número 83, Madrid.

Madrid, 17 de abril de 1972.—El Director, Francisco Ortuño Medina.—2.695-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia subasta para la enajenación de un aprovechamiento de madera en el monte «Plusko-Aresti», del término municipal de Mundaca (Vizcaya).

A los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), en Bilbao (Alameda de Urquijo, 28, 5.º), la subasta del aprovechamiento de 3.000 metros cúbicos de «P. insignis», en pie y con corteza, en el monte «Plusko-Aresti», sito en término municipal de Mundaca, bajo la tasación de 1.350.000 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en las oficinas del ICONA en Bilbao (alameda de Urquijo, 28, 5.º).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas del ICONA en Bilbao, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el anuncio de subasta, y el otro la restante documentación; haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos el nombre del licitador; debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo, que termina a las trece horas del último día hábil anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la

proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Ingeniero Jefe provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), en Vizcaya, equivalente al dos por ciento de la tasación; declaración jurada, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incluido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad que previene el Reglamento General de Contratación del Estado, y acompañar el carnet de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá ser constituido en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval bancario.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y los que le correspondan de este anuncio.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle de número en nombre y representación de y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la enajenación de en el monte sito en el término municipal de acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de abril de 1972.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.—2.694-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de acequias y desagües de la comarca del Alto Urgel, sector C (Lérida)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 3 de marzo de 1972, para las obras de «Red de acequias y desagües de la comarca del Alto Urgel, sector C (Lérida)», cuyo presupuesto de contrata asciende a once millones doscientas cincuenta y siete mil quinientas cuarenta y cuatro pesetas (11.257.544 pesetas), con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Construcciones Zurita, S. A.», en la cantidad de ocho millones novecientas ochenta y tres mil quinientas veinte pesetas (8.963.520 pesetas), con una baja que representa el 20,20 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 12 de abril de 1972.—El Presidente.—2.692-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de explotación de peluquería de señoras en el Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de gestión de servicio:

Expediente número A/30-72: Explotación de peluquería de señoras en el Aeropuerto de Madrid-Barajas, con un canon mínimo de 84.000 pesetas anuales.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 1.680 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación, modelo y plano se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica hasta las catorce horas del día 28 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 29 del mencionado mes de mayo, a las once horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1972.—El Secretario de la Junta Económica.—3.849-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de desratización y desinsectación en los Aeropuertos de Alicante, Ibiza, Málaga, Sevilla, Palma de Mallorca y Zaragoza.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de gestión de servicio:

Expediente número 14: Desratización y desinsectación en los Aeropuertos de Alicante, Ibiza, Málaga, Sevilla, Palma de Mallorca y Zaragoza, con un precio límite de 871.200 pesetas anuales.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 17.424 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas de los respectivos aeropuertos, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica hasta las catorce horas del día 26 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar estas licitaciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 29 del mencionado mes de mayo, a las once horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1972.—El Secretario de la Junta Económica.—3.850-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres (3) auto-extintores de gran potencia.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de suministro:

Expediente número 82: Adquisición de tres (3) auto-extintores de gran potencia, con un importe límite de cuarenta y nueve millones novecientos cincuenta mil pesetas (49.950.000 pesetas).

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de novecientos noventa y nueve mil pesetas (999.000 pesetas).

Los pliegos de bases de suministro y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la Secretaría de la Junta Económica hasta las catorce horas del día 26 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 29 del mencionado mes de mayo, a las diez horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1972.—El Secretario de la Junta Económica.—3.851-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del restaurante-bar del Aeropuerto de Granada.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de gestión de servicios:

Expediente número A/39-72: Explotación del restaurante-bar del Aeropuerto de Granada, con un canon mínimo de 72.000 pesetas anuales.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 1.440 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación, modelo y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica hasta las catorce horas del día 26 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar estas licitaciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 27 del mencionado mes de mayo, a las once horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1972.—El Secretario de la Junta Económica.—3.852-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro (4) barredoras de pista.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de suministro:

Expediente número 70: Adquisición de cuatro (4) barredoras de pista, con un importe límite de doce millones setecientas treinta y seis mil pesetas (12.736.000 pesetas).

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de doscientas cincuenta y cuatro mil setecientos veinte pesetas (254.720 pesetas).

Los pliegos de bases de suministro y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas citadas de la Secretaría de la Junta Económica hasta las catorce horas del día 26 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 29 del mencionado mes de mayo, a las diez treinta horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1972.—El Secretario de la Junta Económica.—3.853-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución del Centro Sindical número 5 de F. P. A., La Coruña, por la que se anuncia concurso público para adquisición de materiales y vestuario.

Se convoca concurso público para adquisición de materiales y vestuario con destino al Centro arriba indicado, por un importe de 1.842.293 pesetas (un millón ochocientos cuarenta y dos mil doscientas noventa y tres).

Los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídicas se encuentran de manifiesto en el Centro de F. P. A. sito en Someso (La Coruña), en donde, en horas de oficina, se admitirán ofertas durante quince días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 18 de abril de 1972.—El Delegado provincial de Sindicatos, Presidente del Patronato Rector, Santos Sánchez-Marin Paniagua.—2 750-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de recubrimiento con aglomerado asfáltico en caliente de las siguientes vías provinciales: Carretera provincial de la N-V a Boadilla del Monte (kilómetros 2 al 7); carretera provincial de Navalcarnero al límite de la provincia (kilómetros 3 y 4) y camino vecinal de Villaviciosa a Pinto, por Móstoles y Fuenlabrada (kilómetros 5,500 al 13), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 16.103.118 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 181.031 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en

el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial (Miguel Angel, 25), a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Secretario, Abdón Sainz Brogeras.—2.733-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del firme del camino vecinal de la carretera de Colmenar de Oreja a Madrideoja, al límite de la provincia, hacia Noblejas.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación del firme del camino vecinal de la carretera de Colmenar de Oreja a Madrideoja, al límite de la provincia, hacia Noblejas, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.680.370 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 30 de septiembre de 1972.

Garantía provisional: 38.607 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial (Miguel Angel, 25), a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Secretario, Abdón Sainz Brogeras.—2.734-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación entre los puntos kilométricos 4,018 y 4,165 del camino vecinal de Villamanta a Villamantilla.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación entre los puntos kilométricos 4,018 y 4,165 del camino

vecinal de Villamanta a Villamantilla, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 525.021 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 13.125 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial (Miguel Angel, 25), a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Secretario, Abdón Sainz Brogeras.—2.735-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el río Guareña, en el camino vecinal número 191.

Declarada desierta la subasta para construcción de un puente sobre el río Guareña, en el camino vecinal número 191, por un presupuesto de contrata de 1.930.719 pesetas, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 8 y 16 de marzo último, se anuncia segunda subasta con sujeción al mismo tipo y normas que sirvieron de base para la primera e idéntico modelo de proposición.

El plazo para admisión de proposiciones será de diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos se verificará al siguiente día hábil al en que termine dicho plazo, a las once horas.

Salamanca, 17 de abril de 1972.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—2.754-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcántara (Cáceres) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la plaza de Calvo Sotelo.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo del año actual, el artículo 311 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de urbanización de la plaza de Calvo Sotelo.

2.º **Tipo de licitación:** La cantidad de un millón trescientas cuarenta y dos mil quinientas ocho pesetas (1.342.508), que es presupuesto de ejecución por contrato, incluidos los honorarios del Arquitecto y Aparejador por dirección de

obras, figurados en el proyecto desglosado, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

3.º **Plazo:** Las obras serán entregadas provisionalmente en el plazo de tres meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

4.º **Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras expedidas por el técnico director de las mismas.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Tanto el proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas como el de las económico-administrativas están de manifiesto en las oficinas municipales desde las diez a las catorce y de las diecisiete a las diecinueve, de los días hábiles.

6.º **Garantía provisional:** El dos por ciento (2 %) del tipo de licitación, que asciende a la suma de veintiséis mil ochocientas cincuenta pesetas (26.850), que podrá constituirse en metálico o en valores.

7.º **Garantía definitiva:** El cuatro por ciento (4 %) del importe en que sea adjudicada la subasta, y que podrá constituirse en metálico o en valores.

8.º **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de urbanización de la plaza de Calvo Sotelo, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el de la provincia número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de (en letra) pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen la subasta.

..... a de 1972.

(El licitador.)

9.º **Presentación de proposiciones:** En las oficinas municipales de este Ayuntamiento, durante las horas de diez a catorce y de diecisiete a diecinueve, de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Alcántara (Cáceres), a las doce horas del día siguiente hábil al en que transcurran veinte días, también hábiles, contados a partir del inmediato a la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Alcántara, 18 de abril de 1972.—El Alcalde, Fernando R. Arias.—2.740-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de renovación del pavimento de la ronda de San Pedro, entre Gerona y plaza de Cataluña.

Se anuncia subasta de las obras de renovación del pavimento de la ronda de San Pedro, entre Gerona y plaza de Ca-

taluña, bajo el tipo de 10.251.678 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de seis meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto de Urbanismo de 1971.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 131.258 pesetas: la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en Papel del Timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.025 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de renovación del pavimento de la ronda de San Pedro, entre Gerona y plaza de Cataluña, se comprometo a ejecutarla con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en» en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 24 de marzo de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.738-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de la explotación del servicio público del nuevo matadero municipal.

Cumplido lo previsto en los apartados dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca concurso para la concesión administrativa de la explotación del servicio público del nuevo matadero municipal, conforme a las siguientes prescripciones:

1. **Objeto:** La concesión administrativa para la explotación del servicio público del nuevo matadero municipal.

2. **Duración del contrato:** Sin que pueda exceder de cincuenta años, conforme a lo preceptuado en el artículo 115 del Reglamento de Servicios, el plazo de duración se deja a sugerencia de los concursantes, si bien, a título orientativo, se considera adecuado el de quince años.

3. **Pliegos:** El expediente y pliego de condiciones de este concurso están de manifiesto en la Secretaría municipal, donde podrán ser examinados durante las horas de oficina.

4. **Garantía provisional:** Se cifra en veinticinco mil pesetas.

5. **Garantía definitiva:** El 3 por 100 del valor del dominio público ocupado, que asciende a 248.500 pesetas.

6. **Tipo de licitación:** A título meramente indicativo se señala el de ochocientas mil pesetas anuales, dejando en libertad a los concursantes para proponerle en conexión con las cláusulas tercera y cuarta del pliego de condiciones.

7. **Modelo de proposición:** Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el de de en su propio nombre (o como representante legal de), enterado del pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Calatayud para el concurso de la concesión administrativa de explotación del servicio público del nuevo matadero municipal, que acepta en todas sus partes y a cuyo cumplimiento se obliga en caso de adjudicación a su favor, concurre al mismo ofreciendo las siguientes condiciones:

- Tarifas (se expresarán las que pretenda aplicar el concursante).
- Canon anual a satisfacer y forma de pago del mismo.
- Plazo de vigencia de la concesión.

8. **Proposiciones:** Redactadas conforme al modelo que se inserta, se presentarán en la Secretaría municipal en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil al en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las catorce horas, reintegradas con Timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 25 y mutua de 25 pesetas, acompañando a la misma la documentación reglamentaria.

9. **Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía-Presidencia.

Calatayud, 19 de abril de 1972.—El Alcalde, José Gallindo Antón.—2.740-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carcaboso (Cáceres) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas de esta localidad.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de abril del año actual del artículo 307 de la vigente Ley de Régimen Local y siguientes y del artículo 21 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Obras de abastecimiento de aguas a esta localidad, cuyo proyecto, desglosado del de abastecimiento, distribución y saneamiento, se encuentra de manifiesto en estas oficinas municipales todos los días hábiles, desde las nueve treinta horas a las trece treinta horas.

2. **Tipo de licitación:** La cantidad de 1.753.730,75 pesetas (un millón setecientas cincuenta y tres mil setecientas treinta pesetas con setenta y cinco céntimos).

3. **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses, contados a partir de la adjudicación definitiva de las mismas.

4. **Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras, expedido por el Técnico Director de las mismas, a cuyo fin existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve treinta a las trece treinta horas de los días hábiles.

6. **Garantía provisional:** El 2 por 100 del tipo de licitación, que asciende a pesetas 35.075 (treinta y cinco mil setenta y cinco pesetas).

7. **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe en que sea adjudicada la subasta.

8. **Modelo de proposición:**

Don con domicilio en calle número de la localidad de provincia de en posesión del documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... en plena posesión de su capacidad jurídica y legal, en nombre propio o en representación de según acreditado con los documentos que una vez tomada la debida nota solicito se me devuelvan, toma parte en la subasta de las obras de abastecimiento de aguas de Carcaboso (Cáceres), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1972, y en el de la provincia número de fecha de de 1972, a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión de carnet de Empresa con responsabilidad, que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

..... a de de 1972.—El licitador. (Firmado y rubricado.)

9. **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que transcurra los veinte hábiles desde la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Carcaboso a 14 de abril de 1972.—El Alcalde.—2.741-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de reforma de la Casa Ayuntamiento.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de febrero del corriente año, aprobó el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones de las obras de reforma de la Casa Ayuntamiento, que deberán realizarse mediante concurso público.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia queda expuesto al público dicho pliego de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, según lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido el indicado plazo, y de no haber reclamaciones contra el meritado pliego de condiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto de contrato:* Obras de reforma en la Casa Ayuntamiento.

2.º *Tipo de licitación:* Dos millones treinta y cinco mil sesenta y cinco pesetas con treinta y ocho céntimos.

3.º *Plazo:* Las obras deberán estar entregadas provisionalmente en el plazo de tres meses.

4.º *Pago:* Los pagos se realizarán mediante certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales, de diez a doce horas.

6.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una garantía provisional de cuarenta mil setecientas pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* La que corresponda de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Modelo de proposición:*

Don, en de, vecino de, con domicilio en, número, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y proyecto a regir en las obras de reforma de la Casa Ayuntamiento, se comprometo a realizarlas con sujeción a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º *Presentación de plicas:* En estas oficinas municipales, de diez a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a los ocho días, también hábiles, de exposición al público del pliego de condiciones, contados todos ellos a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

10. *Apertura de plicas:* En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al último de presentación de plicas.

Getafe, 19 de abril de 1972.—El Alcalde. 2.736-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de ampliación del Parque de Mendigos para Centro de clasificación de los mismos.

Objeto: Concurso de obras de ampliación del Parque de Mendigos para Centro de clasificación de los mismos, sito en el paseo del Rey, 32.

Tipo: 7.844.958,61 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 108.450 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de ampliación del Parque de Mendigos para Centro de clasificación de los mismos, sito en el paseo del Rey, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone un baja (o alza) del por ciento respecto a los precios tipos, y un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—2.761-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

PALENCIA

Don Juan Segoviano Hernández, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 1 de Palencia y su partido.

Hace saber: Que habiendo cesado en el ejercicio de su cargo el Procurador de los Tribunales de esta capital don Daniel Ibáñez Espeso, pueden formularse contra él las reclamaciones que se consideren pertinentes en el término de seis meses.

Dado en Palencia, a 17 de abril de 1972. El Secretario.—El Juez, Juan Segoviano Hernández.—1.179-3.

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don José María Sánchez Escalante, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medid del presente hago constar que se cita y emplaza al vecino que fué de Levada, Mosende, Porriño, don José Ramilo Alonso, mayor de edad, casado, hijo de Juan y de Fermína, actualmente en paradero desconocido, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente, a fin de ser oído en los expedientes 8.512 y 8.513 y 33 y 34/68, seguidos en la facultad protectora

a los menores O. C. y M. P. R. P., apercibiéndole de que si así no lo hiciese en el plazo señalado se le tendrá por notificado y se le parará el perjuicio a que hubiese lugar.

Pontevedra, 12 de abril de 1972.—5.322.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de abril de 1972 por el buque «Costa de Agadir», de la matrícula de Gijón, lista 3.ª, folio 1.164, al «Mar de Irlanda», de la matrícula de Vigo, lista 3.ª, folio 6.993.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 19 de abril de 1972.—El Juez, Darío Romani Martínez.—2.974-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Marzok Ben Abdelkader, súbdito marroquí, nacido en Melilla el año 1942, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión del día 18 de febrero de 1972, al conocer del expediente número 53/72, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los números séptimo y octavo del artículo 11 de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Marzok Ben Abdelkader.

3.º Declarar que en el responsable concurren las circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Se aprecia concurre la atenuante 3 del artículo 17 y la agravante 9 del artículo 18.

4.º Imponer la multa siguiente: A Marzok Ben Abdelkader, 5.874 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado medio, y en caso de insolvencia, la correspondiente sanción de prisión.

5.º Declarar el comiso de los géneros intervenidos y su aplicación reglamentaria.

6.º Reconocer derecho a premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el pla-